

**Al contestar refiérase  
al oficio No. 14647**

27 de septiembre, 2019  
**DFOE-EC-0686**

Licenciada  
Fanny Arce Alvarado  
Auditora Interna  
**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**  
[farce@inta.go.cr](mailto:farce@inta.go.cr)

Estimada señora:

**Asunto:** Remisión del Informe N° DFOE-EC-IF-00017-2019 de la auditoría de carácter especial sobre el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe N° DFOE-EC-IF-00017-2019, preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la Auditoría de carácter especial sobre el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria.

Respecto a las disposiciones del citado informe, el Área Seguimiento de Disposiciones de la DFOE es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa auditoría interna su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Licda. Jessica Víquez Alvarado  
**Gerente de Área**



NRL/SCP/ddv

**Adjunto:** Lo indicado

**Ce** Licda. Grace Madrigal Castro, Área de Seguimiento de Disposiciones, Contraloría General de la República.  
**G:** 2019000194-1